

Unesco declaró a San Juan Bautista Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) declaró este martes 14 de diciembre a San Juan Bautista Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad.

El ministro para la Cultura, Ernesto Villegas, comentó que se trata de la octava manifestación cultural venezolana en ingresar a listas del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Los adeptos a este ciclo festivo, los sanjuaneros, lo consideran un símbolo de resistencia cultural y de libertad y un medio para evocar la memoria de sus antepasados esclavos.

En muchas comunidades, el ciclo festivo da comienzo a principios del mes de mayo. Las fechas de celebración del ciclo festivo varían de una región a otra, pero los días más señalados son el 23 y el 24 de junio. Sus celebraciones jubilosas comprenden repiques de tambores, bailes, narraciones, y procesiones religiosas con la estatua de San Juan Bautista.

Con información de <https://hispanopost.com/>